



FOLIO No.	18158
FECHA	08/08/2025

Pág. 1 de 1

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE ALEJANDRO RESENDIZ ZAVALA	II.3.-ORIGEN México	Morelos
II.2.-CARGO ENLACE	II.4.-RFC REZA710408000	

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA DIVISA	MENOS DE 24 HRS. AUTORIZADO PAQUETE
Tlaquittenango Morelos	05/06/2025 05/06/2025	0	1 MXN	625.00 312.50 100% 312.50
	TOTAL DÍAS:	0	1	EUROS 0.00 DÓLARES 0.00 PESOS 312.50

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

RECORRIDOS DE VIGILANCIA

V. OBSERVACIONES**VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL**

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
 Carlos Rivera Marquez Encargado de Despacho de la ORPAGT en el Estado de Morelos	 Carlos Rivera Marquez Encargado de Despacho de la ORPAGT en el Estado de Morelos	 ALEJANDRO RESENDIZ ZAVALA ENLACE



Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



INFORME DE COMISIÓN

FECHA DE ELABORACIÓN: 05 de junio del 2025

JEFE INMEDIATO:	Lic. Carlos Rivera Márquez		
	CONSECUTIVO POR ÁREA: PFPA/23.2/525/2025		
DELEGACIÓN	Morelos		
ÁREA ADSCRIPCIÓN:	DE	Subdelegación de Recursos Naturales	
COMISIONADO:	Reséndiz	Zavala	Alejandro
PERIODO:	05 junio 2025		
LUGAR	Tlaquiltenango, y Jojutla, Morelos		

OBJETO DE LA COMISIÓN: Recorrido de vigilancia y visita de inspección.

SÍNTESIS: Se llevó a cabo recorrido de vigilancia para inhibir la venta y el aprovechamiento extractivo de ejemplares de la vida silvestre, posteriormente se realizó la liberación de ejemplares de la vida silvestre a su entorno natural.

CONCLUSIÓN: recorrido de vigilancia para inhibir el aprovechamiento extractivo de ejemplares de la vida silvestre

RESULTADOS OBTENIDOS: llevar a cabo recorridos de vigilancia para hacer cumplir la legislación ambiental en materia de vida silvestre.

CONTRIBUCIÓN: atención a denuncias realizadas ante esta autoridad.

ATENTAMENTE

Alejandro Reséndiz Zavala
Inspector Federal

VO. BO.

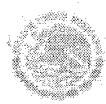
Lic. Carlos Rivera Márquez
Encargado de Despacho de la Oficina en Morelos

Declaro, bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Av. Cuauhtémoc 173, col. Chapultepec Cuernavaca Morelos, C.P. 62450, Tels: (777) 3223590, 3223591, 3223471, 3168709 | www.gob.mx/profepa



Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



INFORME DE VIÁTICOS

FECHA DE ELABORACIÓN: 05 de junio del 2025

CONSECUTIVO POR ÁREA: PFPA/23.2/525/2025

DELEGACIÓN: _____ Morelos

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: _____ Subdelegación de Recursos Naturales

COMISIONADO: Reséndiz Zavala Alejandro

OBJETO DE LA COMISIÓN: atención a denuncias para hacer cumplir la legislación ambiental en materia de vida silvestre.

DESTINO	PERIODO DE LA COMISIÓN		NÚMERO DE DÍAS	IMPORTE VIÁTICOS
	INICIO	TERMINO		
Tlaquiltenango, y Jojutla, Morelos	05 de junio del 2025	05 de junio del 2025	01	\$ 312.50

TRANSPORTE:

AVIÓN:	VUELO SALIDA:	PEAJES:	AUTOBÚS:	COSTO
	VUELO REGRESO:			
		COMBUSTIBLE:		

SOLICITA

Alejandro Reséndiz Zavala
Inspector Federal

AUTORIZA

LIC. CARLOS RIVERA MARQUEZ, ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACION DE PROTECCION AMBIENTAL Y GESTION TERRITORIAL DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE MORELOS, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 17, 17 BIS, 18, 26 FRACCION VIII Y 32 BIS DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL 1; 3 APARTADO B, FRACCION I, 47, 48, 49, 50, 52 FRACCION LIII, 54 FRACCION VIII Y ÚLTIMO PARRAFO Y 80 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 14 DE MARZO DEL AÑO 2025.



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Av. Cuauhtémoc 173, col. Chapultepec Cuernavaca Morelos, C.P. 62450, Tel: (777) 3223590, 3223591,
3223471, 3168709 www.gob.mx/profepa